

Determinación de las tasas de compensación para subcontratistas y operadores propietarios (sin cobertura personal)

Su tasa de compensación se basará en si usted era un **operador propietario** o **subcontratista** al momento de su accidente.

Operador propietario

Un operador propietario es un trabajador que posee y opera equipos industriales móviles como tractor/remolque, Bobcat, camión de reparto o unidad de soldadura móvil montada en un camión.

(Aunque lo consideremos como operador propietario para establecer una tasa de compensación, también puede trabajar como subcontratista para un empleador).

Subcontratista

Un subcontratista es una persona que se contrata para trabajar para otra persona o para un empleador y que incurre en gastos para realizar ese trabajo.

¿Cómo establece WCB mi tasa de compensación si soy operador propietario?

De acuerdo con la política 04-01 parte II, las tasas de compensación para operadores propietarios se establecen con base en la mayor de las cantidades siguientes:

- los ingresos brutos del trabajador, menos los gastos comerciales,
 -
- el 50 % de los ingresos brutos para soldadores que posean y operen una unidad de soldadura,
- el 25 % de los ingresos brutos para todos los demás tipos de operadores propietarios.

Si sus ingresos brutos están registrados cuando se acepte la reclamación, fijaremos su tasa de compensación con base en el 50 % o el 25 % de los ingresos brutos. Si sus ingresos brutos no están registrados, estableceremos una tasa de compensación provisional para usted, que normalmente es equivalente al salario mínimo, y el promedio de horas que trabaja a la semana.

Luego le enviamos una carta solicitando una copia de su T1 General para el ejercicio fiscal previo a su accidente.

Si sus documentos fiscales verifican que el ingreso bruto menos los gastos es superior a los porcentajes indicados anteriormente,

su tasa de compensación se ajustará para reflejar el monto del ingreso bruto menos los gastos.

Si sus documentos fiscales no verifican que los ingresos brutos menos los gastos son superiores a los porcentajes indicados anteriormente, su tasa de compensación se fijará (o permanecerá fijada) con base en el 50 % de los ingresos brutos para los soldadores o el 25 % de los ingresos brutos para todos los demás tipos de operadores propietarios.

¿Cómo establece WCB mi tasa de compensación si soy un subcontratista?

De acuerdo con **la política 04-01 Parte II**, las tasas de compensación para subcontratistas se establecen en función de sus ingresos brutos menos cualquier gasto comercial.

Si se acepta su reclamación, estableceremos una tasa de compensación provisional para usted, que normalmente es equivalente al salario mínimo y el promedio de horas que trabaja a la semana. Luego le enviamos una carta solicitando una copia de su T1 General para el ejercicio fiscal previo a su accidente.

Una vez que recibamos sus documentos fiscales, ajustaremos su tasa de compensación para reflejar sus ingresos brutos menos los gastos comerciales.

¿Cuánto recibiré beneficios de sustitución de salario?

Si está perdiendo tiempo de trabajo debido a una lesión relacionada con el trabajo, puede que tenga derecho a recibir beneficios de sustitución de salario. Cuando establecemos las tasas de compensación indicadas anteriormente para un operador propietario o un subcontratista, lo hacemos en función de los ingresos brutos (después de los gastos comerciales, si corresponde).

Sin embargo, la Sección 56 de la *Ley de Compensación de Trabajadores* nos indica que paguemos la compensación según el 90 % de los ingresos netos hasta un máximo anual si la fecha de su accidente fue antes del 1 de septiembre de 2018 o a partir del 1 de enero de 2021.

Si su fecha del accidente fue el 1 de septiembre de 2018 o después, hasta el 31 de diciembre de 2020 incluido, no había un máximo.

Después de determinar mis ingresos brutos, ¿cómo saben cuáles son mis ingresos netos?

Cada año, recibimos información de la Agencia de Ingresos de Canadá (Canada Revenue Agency, CRA) que nos indica los importes equivalentes del plan de pensiones de Canadá (Canada Pension Plan, CPP), seguro de empleo e impuesto sobre la renta, que utilizamos para determinar sus ingresos netos. Luego pagamos el 90 % de estos ingresos netos sujetos a un máximo anual (el máximo anual afecta a las reclamaciones en las que la fecha del accidente fue anterior al 1 de septiembre de 2018 o posterior al 1 de enero de 2021).

¿Qué pasa si tengo un segundo trabajo al momento de mi accidente?

Si tenía un segundo trabajo al momento de sufrir un accidente, y este le impide hacer su segundo trabajo, también podemos considerar esos ingresos al establecer su tasa de compensación. Lo denominamos como su tasa concurrente.

Necesito más información, ¿cuáles son mis recursos?

Sección 56 de la *Ley de Compensación de Trabajadores*

Sección 1(2) del Reglamento General

Anexo E del Manual de políticas de WCB

Política WCB 04-01 Parte I: Establecimiento de los ingresos netos

WCB Política 04-01 Parte II: Capítulo 4 (beneficios) Asunto A1 (general)

WCB Política 04-01 Parte II: Capítulo 4 (beneficios) Asunto A2 (circunstancias especiales)

Hoja de datos del 90 % de los ingresos netos

